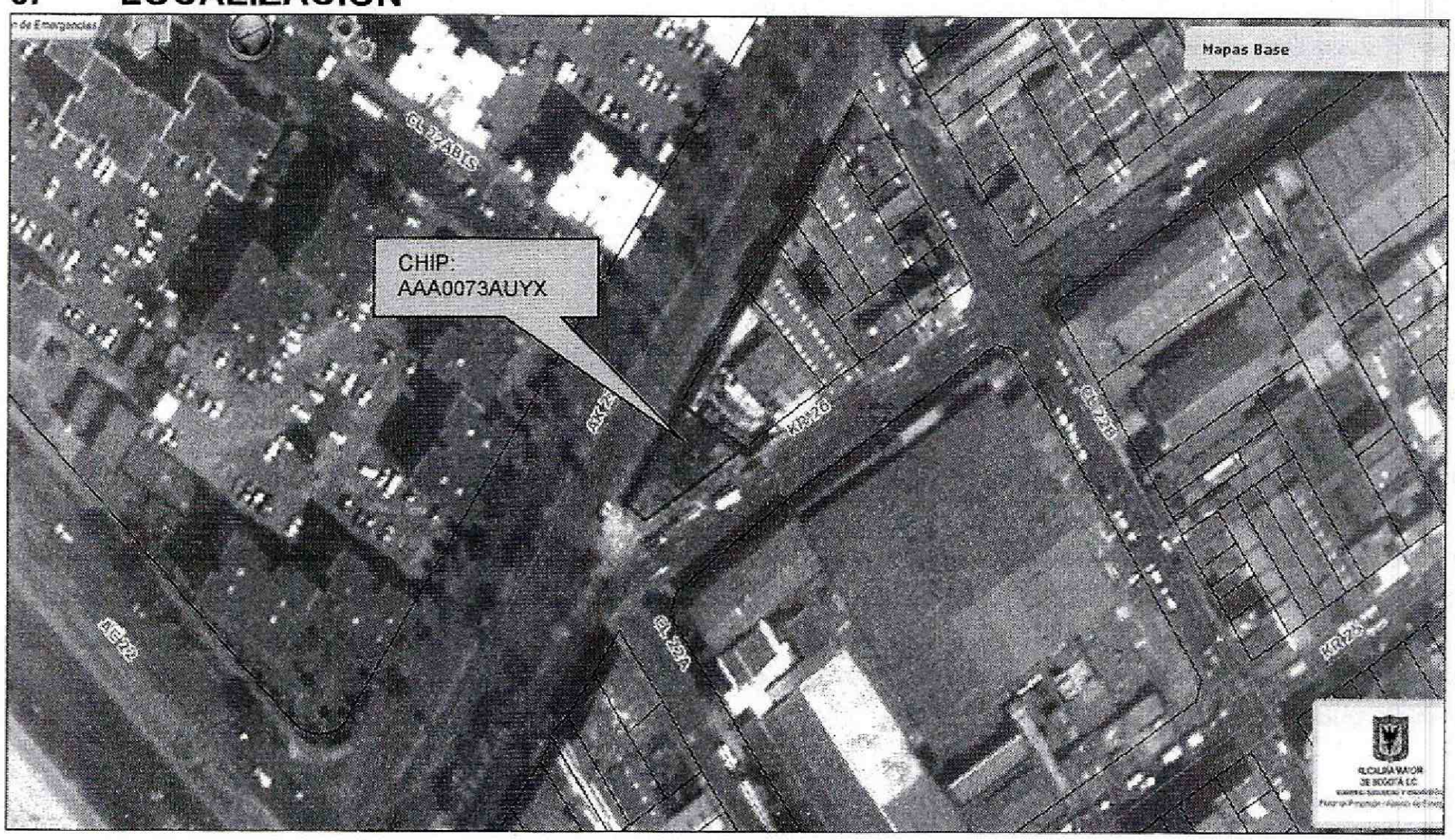
1. INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR:	2440
1.2 ÁREA:	Análisis y Mitigación de Riesgos
1.3 COORDINACIÓN:	Estudios y Conceptos Técnicos
1.4 REFERENCIA CRUZADA RADICADO FOPAE:	2014ER7558
1.5 RESPUESTA OFICIAL No.	RO-70007

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES
2.2 LOCALIDAD:	(14) LOS MÁRTIRES
2.3 UPZ:	(102) LA SABANA
2.4 BARRIO O SECTOR CATASTRAL:	SAMPER MENDOZA
2.5 DIRECCIÓN:	CARRERA 27 No. 22 A – 10 (MURO DE CERRAMIENTO)
2.6 CHIP:	AAA0073AUYX
2.7 FECHA DE VISITA:	ABRIL 23 DE 2014
2.8 POBLACIÓN BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
2.9 ÁREA (m2):	80 m² (Aproximadamente)

3. LOCALIZACIÓN



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

4. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones del muro de cerramiento.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 1469 de 2010 expedido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación se define como: *"El estado de ruina se declarará cuando la edificación presente un agotamiento generalizado de sus elementos estructurales, previo peritaje técnico sobre la vulnerabilidad estructural de la construcción"*. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A.10 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 del Decreto 926 del 19 de marzo de 2010, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

5. ANTECEDENTES

5.1. FOPAE: El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

5.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de Los Mártires.

6. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha el inmueble objeto de la visita técnica se encuentra deshabitado, desde la Carrera 26 se puede que en el interior del predio no hay construcción, solamente se observan los muros de cerramiento localizados sobre la Carrera 26 y sobre la Carrera 27, en el costado occidental hay un cobertizo metálico, desde la carrera 27 se observaron las condiciones estructurales del muro de este sector, por lo tanto la visita técnica se pudo realizar satisfactoriamente.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

7. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

En el inmueble objeto de la visita técnica solamente se identifica como construcción los muros de cerramiento localizados en el costado oriental, Carrera 26 y costado occidental, Carrera 27, desde el exterior se puede ver que en el costado occidental hay un cobertizo en estructura metálica. Los muros de cerramiento están construidos en mampostería de arcilla en ladrillo tolete, no se observan elementos de confinamiento; en la parte superior los muros tienen un hilada de ladrillo tolete colocada en tizón, perpendicular al plano del muro. El aspecto general del muro de cerramiento del costado oriental se puede ver en la fotografía 1 y el muro del costado occidental se aprecia en la foto 3. La longitud aproximada del muro de cerramiento es de cuarenta metros y su altura de dos metros.

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de cerramiento del costado oriental se encuentra en buenas condiciones, no se aprecian agrietamientos ni fisuras, no se presentan daños en las unidades de mampostería que lo conforman, no se observan desprendimientos de unidades ni problemas de estabilidad, la puerta metálica de acceso al predio no presenta daños, en las fotos 1 y 2 se puede observar el estado actual del muro de cerramiento del costado oriental localizado sobre la Carrera 26.

En el muro de cerramiento del costado occidental, localizado sobre la Carrera 27, no se presentan grietas ni daños en las unidades de mampostería, no se observan afectaciones, como se ve en la fotografía 3, sin embargo, se presenta deterioro en algunos ladrillos del extremo norte, se observa pérdida de sección en algunas unidades, como se aprecia en la foto 4; en la fotografía 5 se puede ver que en este sector del muro se presenta humedad y deterioro en la pintura de acabado. En este extremo del muro del costado occidental se detectó una leve pérdida de verticalidad, sin embargo, no se presentan agrietamientos ni se observan condiciones de inestabilidad ante las cargas actuales que soporte, en la foto 6 se puede apreciar la pérdida de verticalidad que presenta el extremo norte del muro.

En líneas generales no se observa daño en los muros de cerramiento, no se presenta deterioro en estos elementos. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de los muros de cerramiento.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 1. Vista del muro de cerramiento del costado oriental, Carrera 26.

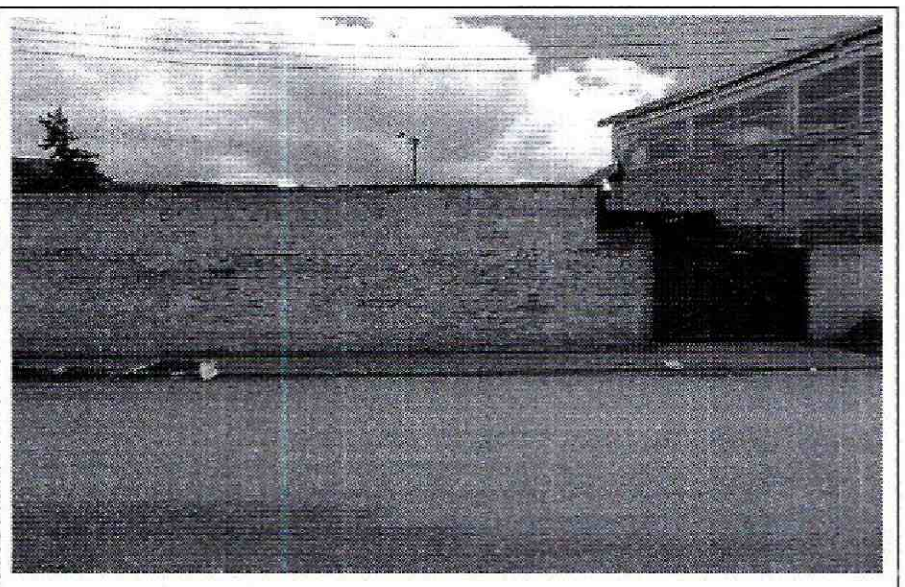


Foto 2. Muro de cerramiento del costado oriental en buen estado.



Foto 3. Vista del muro de cerramiento del costado occidental.



Foto 4. Extremo norte del muro del costado occidental, deterioro de unidades de mampostería.

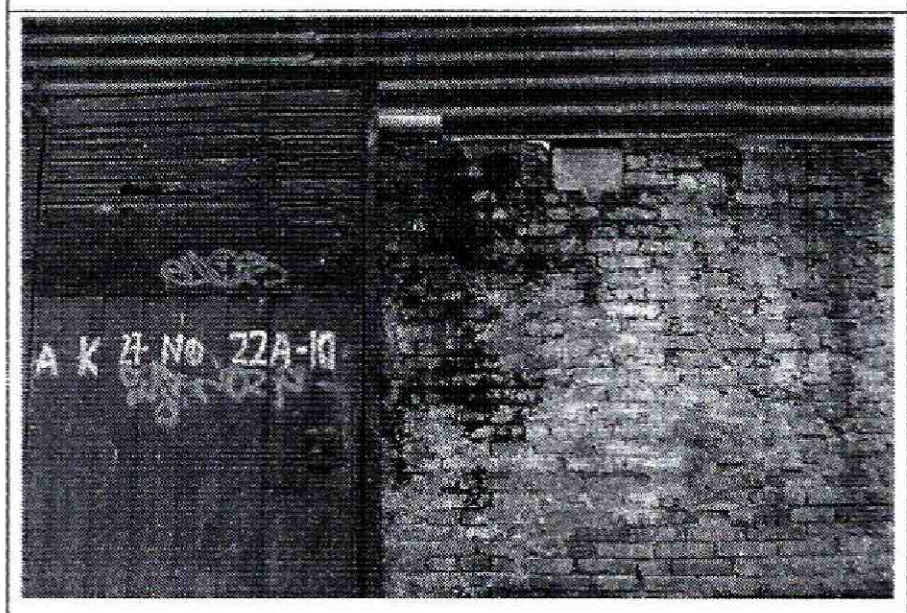


Foto 5. Humedad y deterioro en acabado del muro del costado occidental.

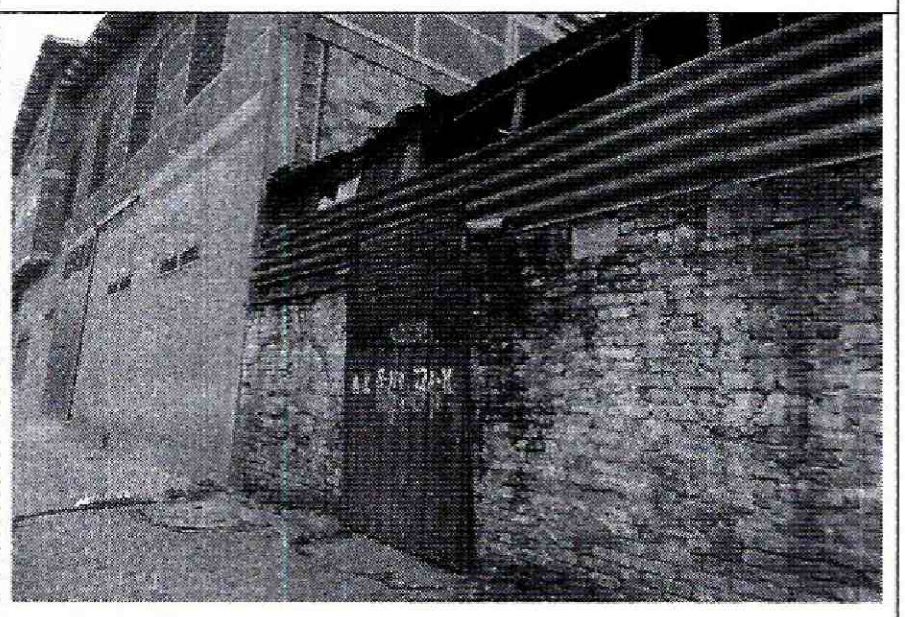


Foto 6. Leve pérdida de verticalidad del extremo norte del muro del costado occidental.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que *los muros de cerramiento del inmueble* ubicado en la Carrera 27 No. 22 A - 10, **NO AMENAZAN RUINA,** no se observa daño en los muros de cerramiento, no se presenta deterioro en estos elementos. Ante las cargas normales de servicio no se evidencia posibilidad de colapso de los muros de cerramiento. Sin embargo, se recomienda a los responsables del inmueble desarrollar las siguientes actividades:

- Reparar el extremo norte del muro de cerramiento del costado occidental que presenta leve pérdida de verticalidad, humedad y deterioro en algunas unidades de mampostería
- Realizar mantenimiento general a todo el muro de cerramiento para prevenir el deterioro

Elaboró:	Revisó:
JORGE MAURICIO FLOREZ D. Ingeniero Civil M.P.No. 25202-83486CND	**LIBARDO TINJACA CARDENAS** Profesional Especializado Estudios y Conceptos Técnicos
Avaló: **Vo. Bo. JESÚS ENRIQUE ROJAS OCHOA** Profesional especializado 222 grado 29 Estudios y Conceptos Técnicos	

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co